

Información de Trámite

Nombre Trámite	EMISIÓN DE CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTO MERCANTIL
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN DAULE
Descripción	A través de este trámite se certifica que a nombre de la compañía, desde la fecha de inscripción de los Nombramientos constan inscritos hasta la fecha de la emisión de la certificación no existe otro nombramiento, a favor de persona alguna en dichos cargos en el Registro Mercantil del Gobierno Autónomo Descentralizado Ilustre Municipalidad del Cantón Daule. Bien Mueble: Un bien mueble es todo lo contrario a un bien inmueble. Es un objeto o elemento tangible y material que puede ser transportado fácilmente de un lugar a otro manteniendo su integridad y por lo tanto brindando exactamente la misma utilidad. La utilidad e integridad de un bien mueble no depende del lugar dónde se encuentre sino de sus características físicas.
¿A quién está dirigido?	Toda persona natural o jurídica, nacional o extranjera que esté en capacidad para contratar y en pleno goce de sus derechos de ciudadanía y que haya comprado un bien mueble en el cantón Daule para que se proceda con la respectiva certificación. Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Registro, certificaciones o constancias. Resultado a obtener: • Certificado de Bien Inmueble

¿Qué necesito
para hacer el
trámite?

Requisitos Generales:

1. Pago del servicio de Certificados a favor del Registro Mercantil a través de los mecanismos de recaudación habilitados que se describen en la sección "Costos".
2. Presentar el Formulario de Solicitud de Certificación de Mercantil con los datos descritos correctamente del bien mueble que desea que se le certifique.

AVISO IMPORTANTE:

* El Solicitante debe detallar todos los datos correctamente en el FORMULARIO. En caso que el solicitante proporcione datos erróneos en el formulario, El Registro Mercantil del Cantón Daule NO se responsabiliza, por la información emitida en el certificado.

¿Cómo hago el trámite?

Procedimiento presencial

1. Ingresar el trámite con los requisitos establecidos en las oficinas del Registro del Cantón Daule.
2. Realizar el pago en las ventanillas del G.A.D. Ilustre Municipalidad del Cantón Daule. Ver Resolución No. 002-NG-DINARDAP-2016, de la Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos, en el siguiente link: <https://www.dinardap.gob.ec/>
3. Presentar Comprobante de pago de la tasa por el Servicio de Certificación Mercantil.
4. Presentar el Formulario de Solicitud de Certificado Mercantil firmado y con los datos escritos correctamente del bien mueble que desea que se le certifique. (Adjuntar formulario en PDF, para descargar).
5. Para la entrega del Trámite, el usuario solicitante deberá indicar en las ventanillas del Registro, el lugar y el medio por el cual desea realizar el retiro del trámite solicitado, ya que una vez realizada la certificación en el formato requerido (digital o documento físico), NO se podrá exigir la emisión del mismo certificado en el otro formato no solicitado.
6. Retirar la Certificación del bien mueble en las oficinas del Registro del Cantón Daule que haya seleccionado en el Formulario, presentando el Ticket Original del Retiro del Trámite.
7. En caso que el usuario en el Formulario, solicite Certificado Digital con firma electrónica, recibirá la emisión de la certificación del bien mueble solicitado mediante el correo electrónico que haya descrito en el formulario que ingreso en las oficinas del Registro del Cantón Daule.

Procedimiento en línea

- Ingrese en el link de trámite en línea
- Ingresar los datos del solicitante RUC o Cédula, Correo electrónico, y seguir los pasos indicados
- Ingresar los datos del formulario y requisitos solicitados
- Firmar el formulario manual o electrónicamente
- Subir el comprobante de la transferencia o depósito realizado a la cuenta Corriente N°. 7830327, Banco Guayaquil a nombre del G.A.D. Ilustre Municipalidad del Cantón Daule, R.UC. 0960000490001..
- Generar el comprobante del trámite

Nota: Previo al ingreso del trámite en línea debe tener listo el comprobante de la transferencia.

Canales de atención:

En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web), Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

El costo de la tasa por el servicio de Certificaciones de Bienes Muebles es \$11.00 por cada bien mueble.

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Cabecera Cantonal

- Dirección: Bolívar S/N y Padre Aguirre esquina
- Horario de Atención: 08h00 a 17h00

Sede Alterna La Aurora

- Plaza de Urbanización Casa Laguna, Bloque A
- Dirección: km.12 de la avenida León Febres Cordero.
- Horario de Atención: 08h00 a 12h30 y de 13h30 a 17h00

Base Legal

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Unidad de Atención al Usuario del Registro de la Propiedad

Correo Electrónico: rpd_daule@daule.gob.ec

Teléfono: <https://www.daule.gob.ec/buzon-de-atencion/>

Transparencia